

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 23 de abril de 2001.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

**9469** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Jardines.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4001, de 20 de abril de 2001, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Capataz de Jardines. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 23 de abril de 2001.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

**9470** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mercados.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4001, de 20 de abril de 2001, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Encargado de Mercados. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 23 de abril de 2001.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

**9471** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 9 de abril de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de fecha 24 de febrero de 2001, se insertan las bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial Fontanero, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza se harán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Chiclana, 24 de abril de 2001.—El Alcalde.

**9472** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Páramo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 94, de fecha 25 de abril, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Conserje de edificios municipales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las características de la plaza son las siguientes:

Número de plazas: Una.

Escala: Administración general.

Subescala: Subalterna.

Denominación: Conserje de Edificios Municipales.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Páramo, 26 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Gumerindo A. Rodríguez Liz.

**9473** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 88, de 18 de abril de 2001, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Educador, vacante en la plantilla de Personal Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villamartín.

Villamartín, 26 de abril de 2001.—El Alcalde.

**9474** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Cádiz» número 88, de 18 de abril de 2001, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Trabajador social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villamartín.

Villamartín, 26 de abril de 2001.—El Alcalde.

**9475** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Jardines.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Jardines, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, del día